



*Acuerdo de 16 de enero de 2015, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la oferta de plazas para el Programa Ramón y Cajal.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.3 de la “Normativa sobre las solicitudes de incorporación de investigadores al Programa Ramón y Cajal y los planes de estabilización de dichos investigadores” aprobada por acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de diciembre de 2011 [BOUZ 13-11], a la vista de los informes de la Comisión de Investigación y una vez valorada la repercusión presupuestaria futura de las nuevas plazas, previa negociación con los órganos de representación del personal docente e investigador, el Consejo de Gobierno acuerda, a propuesta del Consejo de Dirección, presentar seis solicitudes al Programa Ramón y Cajal, para ofertar un contrato en cada una de las siguientes áreas ANEP y con las líneas relacionadas a continuación:

- Biología Fundamental y de Sistemas
- Biología. Vegetal, Animal y Ecología
- Ciencias de la Computación y Tecnología Informática
- Filología y Filosofía
- Ingeniería Civil y Arquitectura
- Tecnología Química

*Líneas incluidas en cada una de las áreas ANEP:*

**- Biología Fundamental y de Sistemas**

- Vacuna viva contra la tuberculosis (Microbiología, Medicina Preventiva y Salud Pública - Carlos Martín Montañés)
- Bioinformática estructural (BIFI - Javier Sancho Sanz)
- Biología celular (BIFI - Javier Sancho Sanz)

**- Biología. Vegetal, Animal y Ecología**

- Regulación génica en organismos fotosintéticos (Bioquímica y Biología Molecular y Celular - María Luisa Peleato Sánchez)

**- Ciencias de la Computación y Tecnología Informática**

- Investigación en herramientas de bajo nivel para computación avanzada (BIFI - David Íñiguez Dieste)
- Web Intelligence (Informática e Ingeniería de Sistemas - Eduardo Mena Nieto)
- Datos abiertos en las ciudades inteligentes (Informática e Ingeniería de Sistemas - Pedro R. Muro Medrano)

### **- Filología y Filosofía**

- La profundización en la naturaleza del cine como tecnología de lugar, es decir, como práctica social y estética capaz de producir espacialidad a través de la imagen dentro de una perspectiva transnacional (Filología Inglesa y Alemana - Celestino Deleyto Alcalá)

### **- Ingeniería Civil y Arquitectura**

- Métodos necesarios para la integración de los submodelos (modelos individuales en la simulación numérica de procesos hidrogeológicos, hidráulicos, geofísicos y ecohidráulicos) en una única tecnología de simulación multifísica (Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos - Pilar García Navarro)

### **- Tecnología Química**

- Procesos químicos en incipiente desarrollo y con marcado carácter sostenible, ayudando a paliar la crisis energética y los problemas medioambientales (Ingeniería Química y Tecnologías del Medio Ambiente - Miguel Menéndez Sastre)
- Aspectos medioambientales, de seguridad e higiene en el trabajo de las nuevas aplicaciones nanotecnológicas (INA - Jesús Santamaría Ramiro)

En todo caso, en el proceso de incorporación de candidatos se estará a lo establecido en la convocatoria (Resolución de 1 de diciembre de 2014, de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, BOE de 5 de diciembre de 2014).